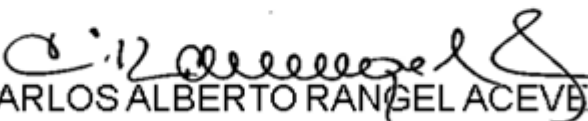


JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL
cmpl02bt@cendoj.ramajudicial.gov.co
Bogotá D. C., tres de marzo de dos mil veintiuno

En atención a la solicitud que antecede se ordena oficiar a la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos Zona Centro, para que informe el trámite otorgado al oficio No. 299 radicado en sus dependencias el 26 de febrero de 2020. Para tal efecto, remítase copia del radicado allegado vía digital.

NOTIFÍQUESE,


CARLOS ALBERTO RANGEL ACEVEDO
Juez

Luar

11001-4003-002-2020-00007-00